

RESOLUCIÓN Nº P1061 /2017

DISPONE TÉRMINO A PERMISO DE FUNCIONAMIENTO Y  
PATENTE QUE INDICA.

11 ABR. 2017

RECOLETA,

1. Presentación del interesado Nº 25361 de fecha 05 de abril del 2017;
2. Informe Inspectivo de fecha 06 de abril del 2017;
3. Informe de Morosidad de fecha 05 de abril del 2017, con VºBº del Departamento de Cobros y Enrolamientos;
4. Dirección Vigente del Contribuyente, emitido por SII, Dirección Eliodoro Yáñez Nº 828, piso 2, a partir de 02 de febrero del 2017, Providencia;
5. Decreto Exento Nº 4612, de fecha 16 de diciembre de 2014, que designa Director Subrogante de Atención al Contribuyente;
6. Decreto Exento Nº 3952, de fecha 30 de diciembre del 2016, que delega atribuciones en el Director Subrogante de la Dirección de Atención al Contribuyente; y
7. Decreto Exento Nº 690, de fecha 15 de marzo del 2017, que designa Secretario Municipal Subrogante;
8. En uso de las atribuciones que confiere la ley Nº 18.695 de 1.988 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones

**RESUELVO:**

1. **PROCÉDASE** al término de la autorización de funcionamiento del permiso y patente detallada a continuación, a contar del 2º Semestre del año 2017:

PATENTE : 2-742501  
DIRECCIÓN : AV. BELLAVISTA Nº 61  
NOMBRE : CENFA CAPACITACIÓN LTDA.  
RUT. : 76.532.100-K  
GIRO : OFICINA ADMINISTRATIVA DE CAPACITACIÓN  
MOTIVO : CAMBIO DE COMUNA

2. La Sección de Cobros y Enrolamientos será la encargada de revisar y cobrar los periodos que quedaren pendientes de pago, y de anotar el término al permiso de funcionamiento en el Sistema Computacional la patente antes mencionada.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE y remítase copia a la Secretaría Municipal, Departamento de Patentes, Departamento de Inspección de comercio, y copia al interesado, una vez hecho **ARCHÍVESE**.



*[Signature]*  
PATRICIO AGUILAR QUEZADA  
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



*[Signature]*  
JORGE REYES REBOLLEDO  
DIRECTOR (S)  
ATENCIÓN AL CONTRIBUYENTE

PAQ/JRR/KMM/esa  
06.04.2017

1192444